

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO
SUR

COMUNICACIONES OFICIALES

Nº **108** PERÍODO LEGISLATIVO **2006**

EXTRACTO P.E.P. NOTA Nº 252/06 ADJUNTANDO INFORME REQUERIDO MEDIANTE RESOLUCIÓN DE CÁMARA Nº 111/06 (S/SUPERÁVIT EN LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE PUERTOS).

Entró en la Sesión **12/07/2006**

Girado a la Comisión **CB**
Nº:

Orden del día Nº:



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



USHUAIA,



NOTA N°
GOB



30 JUN 2006

SEÑORA VICEPRESIDENTE 1º:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en mi carácter de Gobernador de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, con el objeto de remitirle en contestación a la Resolución N° 111/06 de la Legislatura Provincial, Nota N° 215/06, Letra: M.E.H. y F., emitida por el Ministerio de Economía, Hacienda y Finanzas, con su correspondiente documental, e Informe S.L. y T. N° 1592/06, en un total de diecinueve (19) fojas.

Sin otro particular, saludo a la señora Vicepresidente 1º con atenta y distinguida consideración.

AGREGADO: Soporte Informático.-

HUGO OMAR COCCARO
GOBERNADOR

A LA SRA. VICEPRESIDENTE 1º
A/C DE LA PRESIDENCIA DE LA
LEGISLATURA PROVINCIAL
Dña. Angélica GUZMAN

S _____ / _____ D.-

*Base e incentivos y otros aspectos
a ser...*

Angélica GUZMAN
Vicepresidenta 1ª A/C Presidencia



*Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA



USHUAIA, 29 JUN 2006

SEÑOR GOBERNADOR

S _____ / _____ D.-

Me dirijo a Ud., a fin de remitir documentación que fuera recepcionada en esta Secretaría Legal y Técnica en contestación a lo solicitado mediante Resolución N° 111/06 de la Cámara Legislativa de la Provincia, dada en sesión Ordinaria del día 08 de Junio de 2006, consistente en: Nota N° 215/06 Letra: M.E.H. y F., emitida por el Ministerio de Económica, Hacienda y Finanzas, con su correspondiente documental, en un total de dieciocho (18) fs.

Asimismo, y de conformidad con lo dispuesto en la Ley Pcial. N° 650, se acompaña soporte magnético conteniendo la información suministrada.

En consecuencia, correspondería remitir dicha información a la Legislatura de la Provincia.

INFORME S.L. y T. N° 1592 /06.

f

Dr. Miguel LONGHITANO
Secretario Legal y Técnico



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE ECONOMÍA,
HACIENDA Y FINANZAS



Nota N° 215 /06
Letras: M.E.H. y F.

USHUAIA, 29 JUN 2006

SR. SECRETARIO LEGAL Y TECNICO

Me dirijo a Ud. en respuesta al pedido de informes efectuado por la Legislatura Provincial mediante Resolución N° 111/06 del 08 de junio del corriente año.

En relación al artículo 1° de la resolución mencionada, cabe consignar que de acuerdo a los principios básicos que rigen la administración financiera gubernamental, se entiende por superávit o déficit del ejercicio, al resultado que surge de deducir al total de recursos corrientes y de capital los gastos corrientes y de capital devengados en el período. De acuerdo a lo informado por la Dirección Provincial de Puertos en nota DPP N° 594/06 (cuya copia se adjunta a la presente) el superávit o resultado financiero previo del ejercicio 2006 ascendió a la suma de \$ 295.718,45.

Cabe consignar, que la información referida fue remitida a esa cámara en oportunidad de presentarse la cuenta de inversión.

Por lo expuesto, se entiende que el pedido de información se refiere al saldo de \$ 8.084.752,90 que, por lo informado en la nota mencionada, se muestra en el rubro "Bancos" de la Situación del Tesoro, estado que refleja la relación entre las disponibilidades y los pasivos exigibles a la fecha de cierre.

En relación a lo requerido en el artículo 2° de la Resolución donde se solicita el informe, debe destacarse que de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 12° de la Ley Provincial de Administración Financiera y Sistemas de Control del Sector Público Provincial N° 495, los presupuestos comprenderán *todos los recursos y gastos previstos para el ejercicio*. En el mismo sentido, en el artículo 13° se dispone que el presupuesto de recursos debe incluir los *distintos rubros de ingresos y otras fuentes de financiamiento incluyéndolos montos estimados para cada uno de ellos en el ejercicio*. Vale decir, de acuerdo con los principios doctrinarios en materia presupuestaria que son receptados en nuestra legislación, sólo deben incluirse dentro del presupuesto aquellos recursos cuya percepción se estime ocurrirá durante el ejercicio.

Respecto de los remanentes o resultados de ejercicios anteriores, los mismos sólo deben incluirse, en carácter de fuentes financieras, cuando se los prevea utilizar para financiar gastos del ejercicio. Este no resulta ser el caso de la Dirección Provincial de Puertos, al menos durante el ejercicio 2006, ya que en el proyecto de presupuesto del organismo remitido a la cámara legislativa para su tratamiento no se contempla su utilización.

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA	L F
ENTRADA: 29 JUN. 2006	
SALIDA:	

RAUL HORACIO BERRONE
Ministro de Economía, Hacienda
y Finanzas



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

DIRECCION PROVINCIAL DE PUERTOS

CONTADURIA GENERAL
FECHA DE ENTRADA
RA
(859)



2

Nota N° 594/2006.-
Letra: D.P.P.

USHUAIA, 27 de Marzo de 2006.

Sr.
Ministro de Economía, Hacienda
Y Finanzas
Dn. Raúl H. BERRONE
S-----/-----D

Me dirijo a Ud. ,con el objeto de adjuntar a la presente la documentación referida al ejercicio económico 2005 :

- 1.-Estado de Ejecución Presupuestaria (monto original-modificaciones-monto definitivo-comprometido-devengado con O.P-saldo no utilizado) a fs.01 y 02.
- 2.-Estado de Ejecución de los Gastos por Finalidad y Función-Base devengado-(fs.03 a 05).
- 3.-Ejecución de Recursos y Fuentes Financieras (monto recaudado) a fs.15.
- 4.-Cuenta Ahorro-Inversión-Financiamiento-Base Caja- (fs.06).
- 5.-Saldo Bancos a fs.16.

Sin otro particular saludo a Ud. atentamente.-

D.P.P.

OSCAR RUBÉN NÚÑEZ
PRESIDENTE
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE PUERTOS

DIRECCION GENERAL DE DESPACHO MINISTERIO DE ECONOMIA, HACIENDA Y FINANZAS	
ENTRADA 22 MAR 2006	SALIDA 29/03/06
HORA: 10:20	HORA:

Gerardo Antonio Bernat
Dirección General
Despacho M° de Economía, H. y F.

"Las islas Malvinas, Georgias, Sándwich del Sur y los Hielos Continentales son y serán argentinos"

29 MAR 2006



DIRECCION PROVINCIAL DE PUERTOS

PRESUPUESTO 2005

CONCEPTO	PARTIDA	Total Crdito	Compromiso	Devengado	Sdo. Crdito s/Compromiso
Gastos en Personal	1	\$ 5.426.000,00	\$ 4.806.859,07	\$ 4.806.859,07	\$ 619.140,93
Bs. de Consumo	2	\$ 646.000,00	\$ 494.054,79	\$ 464.557,09	\$ 151.945,21
Servs. No Personales	3	\$ 2.500.000,00	\$ 2.006.091,30	\$ 1.529.139,13	\$ 493.908,70
Bs. de Consumo	4	\$ 9.830.000,00	\$ 5.726.287,16	\$ 3.599.171,01	\$ 4.103.712,84
Transferencias	5	\$ 60.000,00	\$ 40.100,00	\$ 40.100,00	\$ 19.900,00
Servicio de la Deuda	7	\$ 1.520.000,00	\$ 472.735,08	\$ 472.735,08	\$ 1.047.264,92
		\$ 19.982.000,00	\$ 13.546.127,40	\$ 10.912.561,38	\$ 6.435.872,60

[Handwritten signature]

C.P.N FABIAN A. CAMPOS
Director Gral. de Administracin
Direccin Provincial de Puertos



DIRECCION PROVINCIAL DE PUERTOS

PRESUPUESTO 2005

CONCEPTO	PARTIDA	Monto Original	Modificaciones	Monto Definitivo
Gastos en Personal	1	\$ 3.926.000,00	\$ 1.500.000,00	\$ 5.426.000,00
Bs. de Consumo	2	\$ 586.000,00	\$ 60.000,00	\$ 646.000,00
Servs. No Personales	3	\$ 1.800.000,00	\$ 700.000,00	\$ 2.500.000,00
Bs. de Consumo	4	\$ 8.030.000,00	\$ 1.800.000,00	\$ 9.830.000,00
Transferencias	5	\$ 60.000,00	\$ -	\$ 60.000,00
Servicio de la Deuda	7	\$ 1.520.000,00	\$ -	\$ 1.520.000,00
		\$ 15.922.000,00	\$ 4.060.000,00	\$ 19.982.000,00

C.P.N FABIAN A. CAMPOS
Director Gral. de Administración
Dirección Provincial de Puertos



FOI
No
2

PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO

Esquema Ahorro Inversión Devengado al: 31-12-05
Dirección Provincial de Puertos

Concepto	Adminis- tración Central	Organismos		TOTAL	Instituc. Seguridad Social
		Descentra- lizados	Autár- quicos		

CUENTA CORRIENTE					
I. INGRESOS CORRIENTES				13.524.507,59 \$	13.524.507,59 \$
- Tributarios	\$	\$	\$	\$	\$
- De Origen Provincial	\$	\$	\$	\$	\$
- De Origen Nacional	\$	\$	\$	\$	\$
* Distribución Secundaria	\$	\$	\$	\$	\$
* Afectados a Obras Públicas	\$	\$	\$	\$	\$
- Contribuciones a la Seguridad Social	\$	\$	\$	\$	\$
- No tributarios	\$	\$	\$	\$	\$
* Regalías	\$	\$	\$	\$	\$
* Otros No Tributarios	\$	\$	\$	\$	\$
- Vta. de Bienes y Serv. de la Adm. Pública	\$	\$	\$	13.524.507,59 \$	13.524.507,59 \$
- Rentas de la Propiedad	\$	\$	\$	\$	\$
- Transferencias Corrientes (de Org.no Consol.Presup.)	\$	\$	\$	\$	\$
II. GASTOS CORRIENTES				7.502.501,98 \$	7.502.501,98 \$
- Gastos de Consumo	\$	\$	\$	7.462.401,98 \$	7.462.401,98 \$
* Personal	\$	\$	\$	4.806.859,07 \$	4.806.859,07 \$
* Bienes de Consumo	\$	\$	\$	494.054,79 \$	494.054,79 \$
* Servicios	\$	\$	\$	2.006.091,30 \$	2.006.091,30 \$
- Rentas de la Propiedad	\$	\$	\$	155.396,82 \$	155.396,82 \$
- Prestaciones de la Seguridad Social	\$	\$	\$	\$	\$
- Transferencias Corrientes	\$	\$	\$	40.100,00 \$	40.100,00 \$
* Al Sector Privado	\$	\$	\$	\$	\$
* Al Sector Público	\$	\$	\$	40.100,00 \$	40.100,00 \$
* Al Sector Externo	\$	\$	\$	\$	\$
III. RESULTADO ECONOMICO				6.022.005,61 \$	6.022.005,61 \$
IV. RESULTADO ECON.SIN REC.AFEC.A OBRAS PUBLICAS				6.022.005,61 \$	6.022.005,61 \$

CUENTA CAPITAL					
V. INGRESOS DE CAPITAL	\$	\$	\$	\$	\$
- Recursos Propios de Capital	\$	\$	\$	\$	\$
- Transferencias de Capital	\$	\$	\$	\$	\$
- Disminución de la Inversión Financiera	\$	\$	\$	\$	\$
VI. GASTOS DE CAPITAL				5.726.287,16 \$	5.726.287,16 \$
- Inversión Real Directa	\$	\$	\$	5.726.287,16 \$	5.726.287,16 \$
* Maquinaria y Equipo	\$	\$	\$	\$	\$
* Construcciones	\$	\$	\$	3.682.770,85 \$	3.682.770,85 \$
* Bienes Preexistentes	\$	\$	\$	\$	\$
* Otras	\$	\$	\$	2.043.516,31 \$	2.043.516,31 \$
- Transferencias de Capital	\$	\$	\$	\$	\$
* Al Sector Privado	\$	\$	\$	\$	\$
* Al Sector Público	\$	\$	\$	\$	\$
* Al Sector Externo	\$	\$	\$	\$	\$
- Inversión Financiera	\$	\$	\$	\$	\$

CUENTA FINANCIAMIENTO					
VII. INGRESOS TOTALES	\$	\$	\$	13.524.507,59 \$	13.524.507,59 \$
VIII. GASTOS TOTALES	\$	\$	\$	12.579.067,50 \$	12.579.067,50 \$
IX. RESULTADO FINANCIERO PREVIO	\$	\$	\$	945.440,09 \$	945.440,09 \$
X. CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS	\$	\$	\$	\$	\$
XI. GASTOS FIGURATIVOS	\$	\$	\$	\$	\$
XII. FUENTES FINANCIERAS				\$	\$
- Disminución de la Inversión Financiera	\$	\$	\$	\$	\$
- Endeudamiento Público e Incrém. de Otros Pasivos	\$	\$	\$	317.338,26 \$	317.338,26 \$
XIII. APLICACIONES FINANCIERAS				\$	\$
- Inversión Financiera	\$	\$	\$	317.338,26 \$	317.338,26 \$
- Amortiz. Deuda y Disminución de Otros Pasivos	\$	\$	\$	317.338,26 \$	317.338,26 \$
XIV. FINANCIAMIENTO NETO	\$	\$	\$	628.101,83 \$	628.101,83 \$
XV. RESULTADO FINANCIERO DEFINITIVO	\$	\$	\$	\$	\$

D.P.P.



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO-D.P.P.
CUENTA AHORRO-INVERSION-FINANCIAMIENTO

BASE CATASTRAL 31-12-05

CONCEPTO	del Ejercicio		de Ejercicios Anteriores			TOTAL
	Presupuesto Vigente	No Presupuestario	Origen Presupuestario	Origen No Presupuestario	Residuos Pasivos	
INGRESOS CORRIENTES (PROPIOS)	\$ 13.244.501,41					\$ 13.244.501,41
GASTOS CORRIENTES						
Gastos de Consumo	\$ 6.800.555,29					\$ 6.800.555,29
- Remuneraciones, Aportes y	\$ 4.806.859,07					\$ 4.806.859,07
- Gastos de Consumo y SNP	\$ 1.993.696,22					\$ 1.993.696,22
Rentas de la Propiedad						
Prestaciones de la Seguridad Social						
Transferencias Corrientes						
AHORRO	\$ 6.443.946,12					\$ 6.443.946,12
RECURSOS DE CAPITAL						
GASTOS DE CAPITAL	\$ 5.726.287,16					\$ 5.726.287,16
Inversión Real Directa	\$ 5.726.287,16					\$ 5.726.287,16
Transferencias de Capital						
Inversión Financiera						
RESULTADO FINANCIERO PREVIO	\$ 717.658,96					\$ 717.658,96
CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS						
GASTOS FIGURATIVOS						
RESULTADO FINANCIERO	\$ 717.658,96					\$ 717.658,96
FUENTES FINANCIERAS	\$ -					\$ -
Disminución de la Inversión Corriente	\$ -					\$ -
Disminución de Caja y Bancos	\$ -					\$ -
Disminución de Inversiones F	\$ -					\$ -
Venta de Títulos y Valores	\$ -					\$ -
Disminución de Otros Activos Financieros	\$ -					\$ -
Endeudamiento Público e Incremento de Ot	\$ -					\$ -
Deuda Pública Provincial (cole	\$ -					\$ -
- Interna (moneda nacional)	\$ -					\$ -
- Externa (moneda extranjera)	\$ -					\$ -
Préstamos	\$ -					\$ -
- Del Sector Privado	\$ -					\$ -
* Bancos y Entidades Financieras	\$ -					\$ -
* Otros	\$ -					\$ -
- Del Sector Público	\$ -					\$ -
* Nacional	\$ -					\$ -
* Empresarial	\$ -					\$ -
* Provincial y Municipal	\$ -					\$ -
- del Sector Externo	\$ -					\$ -
* Organismos Internacionales	\$ -					\$ -
* Bancos y Entidades Financieras	\$ -					\$ -
* Otros	\$ -					\$ -
Incremento de Otros Pasivos	\$ -					\$ -
Anticipos de Impuestos	\$ -					\$ -
Otros	\$ -					\$ -
APLICACIONES FINANCIERAS	\$ 317.338,26					\$ 317.338,26
Inversión Financiera	\$ 317.338,26					\$ 317.338,26
Incremento de Caja y Bancos	\$ 317.338,26					\$ 317.338,26
Incremento de Inversiones Financieras Temporarias	\$ 317.338,26					\$ 317.338,26
Adquisición de Títulos Valores	\$ 317.338,26					\$ 317.338,26
Incremento de Otros Activos Financieros	\$ 317.338,26					\$ 317.338,26
Amortización de Deudas y Disminución de Otros Pasivos	\$ 317.338,26					\$ 317.338,26
Amortización de Deuda Pública Provincial	\$ 317.338,26					\$ 317.338,26
- Interna (moneda nacional)	\$ 317.338,26					\$ 317.338,26
- Externa (moneda extranjera)	\$ 317.338,26					\$ 317.338,26
Amortización de Préstamos	\$ 317.338,26					\$ 317.338,26
- Del Sector Privado	\$ 317.338,26					\$ 317.338,26
* Bancos y Entidades Financieras	\$ 317.338,26					\$ 317.338,26
* Otros	\$ 317.338,26					\$ 317.338,26
- Del Sector Público	\$ 317.338,26					\$ 317.338,26
* Nacional	\$ 317.338,26					\$ 317.338,26
* Empresarial	\$ 317.338,26					\$ 317.338,26
* IPAUS	\$ 317.338,26					\$ 317.338,26
- del Sector Externo	\$ 317.338,26					\$ 317.338,26
* Organismos Internacionales	\$ 317.338,26					\$ 317.338,26
* Bancos y Entidades Finan	\$ 317.338,26					\$ 317.338,26
* Otros	\$ 317.338,26					\$ 317.338,26
RESULTADO FINANCIERO DEFINITIVO	\$ 400.320,70					\$ 400.320,70

D.P.P.
\$

PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ADMINISTRACION PROVINCIAL - D.P.P
SITUACION DEL TESORO



Dic-05

CONCEPTO	Adminis- Tración Central	Organismos Descentra- lizados	TOTAL
1) <u>Valores Activos</u>		\$ 8.084.752,90	\$ 8.084.752,90
Caja			
Bancos		\$ 8.084.752,90	\$ 8.084.752,90
Cuentas a Cobrar		\$ -	\$ -
Organismos Descentralizados		\$ -	\$ -
Tesorería General de la Provincia		\$ -	\$ -
Otros		\$ -	\$ -
2) <u>Valores Pasivos</u>		\$ 430.463,00	\$ 430.463,00
Remuneraciones al Personal		\$ 375.215,36	\$ 375.215,36
Aportes de Previsión Social		\$ 33.861,36	\$ 33.861,36
Aportes para Obra Social		\$ 21.386,28	\$ 21.386,28
Proveedores			
Cont Pat Ley 460 (Jubilación)			
Cont Pat Ley 460 (Obra Social)			
Empresas del Estado Provincial		\$ -	\$ -
Estado Nacional		\$ -	\$ -
- Tesorería General de la Nación		\$ -	\$ -
- Empresas del Estado Nacional		\$ -	\$ -
- Otros Organismos del Estado Nacional		\$ -	\$ -
Organismos Descentralizados		\$ -	\$ -
Tesorería General de la Provincia		\$ -	\$ -
Instituciones Financieras		\$ -	\$ -
Otros		\$ -	\$ -
3) <u>Diferencia (1-2)</u>		\$ 7.654.289,90	\$ 7.654.289,90

D.P.P.
\$

1001

CONDICIONES DE LOS PRESTAMOS Y DE COLOCACIONES DE DEUDA

PRESTAMISTA	STOCK AL 31/12/2005	Moneda	Monto Original	Garantías	Fecha de la operación	Tasa	Plazo
GOBIERNO NACIONAL	\$ -		\$ -				
ENTIDADES BANCARIAS Y FINANCIERAS	\$ 1.116,64		\$ 2.454,62				
Bco Pcia. Tierra del Fuego	\$ 1.116,64	pesos	\$ 2.454,62	sin garantía	13-9-00	12%	96 meses
ORGANISMOS INTERNACIONALES	\$ -		\$ -				
DEUDA FLOTANTE	\$ -		\$ -				
DEUDA CONSOLIDADA	\$ -						
IPPS	\$ -						
TITULOS PROVINCIALES	\$ -		\$ -				
PRIVATIZACION BANCO PROVINCIAL	\$ -		\$ -				
OTRAS DEUDAS							
I.P.A.U.S.S							
TOTAL	\$ 1.116,64		\$ 2.454,62				

Nota: Se deja constancia que con respecto a la Deuda con el IPAUSS, se ha conciliado el saldo del capital ajustado por el C.E.R. al 15/02/05 en \$3.400.360,93.
Queda pendiente conciliar los intereses por mora.



D.P.P.



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR - DIRECCION PROVINCIAL DE PUERTOS

Planilla Nº 7

AMORTIZACION Y SERVICIOS DE LA DEUDA												
DETALLE DE LA DEUDA	Stock de deuda al 31/12/2005	AÑO 1		AÑO 2		AÑO 3		AÑO 4		AÑO 5		RESTO
		Amortización	Intereses	Amortización	Intereses	Amortización	Intereses	Amortización	Intereses	Amortización	Intereses	
GOBIERNO NACIONAL	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
ENTIDADES BANCARIAS Y FINANCIERAS	\$ 1.116,64	\$ 46,51	\$ 73,18	\$ 200,55	\$ 278,18	\$ 225,99	\$ 252,75	\$ 254,65	\$ 224,08	\$ 286,95	\$ 191,79	\$ 323,34
Bco Tierra del Fuego	\$ 1.116,64	\$ 46,51	\$ 73,18	\$ 200,55	\$ 278,18	\$ 225,99	\$ 252,75	\$ 254,65	\$ 224,08	\$ 286,95	\$ 191,79	\$ 323,34
ORGANISMOS INTERNACIONALES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
DEUDA FLOTANTE	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
DEUDA CONSOLIDADA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
TITULOS PROVINCIALES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
PRIVATIZACION BANCO PROVINCIAL	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
OTRAS DEUDAS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
TOTAL	\$ 1.116,64	\$ 46,51	\$ 73,18	\$ 200,55	\$ 278,18	\$ 225,99	\$ 252,75	\$ 254,65	\$ 224,08	\$ 286,95	\$ 191,79	\$ 323,34
												\$ 155,40

Notas

D.P.P.
A

PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR - D.P.P.

EVOLUCION DE LA DEUDA

CONCEPTO	STOCK AL INICIO DEL MES Ene-05	INCREMENTOS		DISMINUCIONES		STOCK AL FINAL DEL MES Dic-05
		PRESUPUEST. IO PRESUPUEST	TOTAL	PRESUPUEST. NO PRESUPUEST.	TOTAL	
GOBIERNO NACIONAL	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
PRESTAMOS DEL SECTOR PRIVADO	\$ 1.439,98	\$ -	\$ -	\$ 323,34	\$ -	\$ 1.116,64
Bco TDF	\$ 1.439,98	\$ -	\$ -	\$ 323,34	\$ -	\$ 1.116,64
PRESTAMOS DEL SECTOR EXTERNO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
ORGANISMOS INTERNACIONALES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
TITULOS PUBLICOS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
OTROS PASIVOS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
DEUDA CONSOLIDADA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
DEUDA AÑO 1996 I.P.P.S. DE ACUERDO A LA LEY Nº27	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
DEUDA FLOTANTE	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
OTRAS DEUDAS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
IPAUS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	\$ 1.439,98			\$ 323,34		\$ 1.116,64



Handwritten signature and date 10/11/05.

PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ADMINISTRACION PROVINCIAL - D.P.P
COMPOSICION DEL GASTO POR FINALIDAD-FUNCION Y CARACTER ECONOMICO
31/12/2005

COMPOSICION DEL GASTO POR FINALIDAD-FUNCION Y CARACTER ECONOMICO													
Finalidad-Función	Carácter Económico	Total General	Total	Gastos Corrientes				Trans-feren-cias	Gastos de Capital		Aplicaciones Financieras		Gastos Figurativos
				Gastos en Personal	Gastos de Consumo	Bienes de Consumo	Servicios no Personales		Total	Construc-ciones	Bienes de Uso	Total	
I - ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL	1.1 Legislativa 1.2 Judicial 1.3 Dirección Superior Ejecutiva 1.4 Relaciones Interiores 1.5 Administración Fiscal 1.6 Control de la Gestión Pública 1.7 Información y Estadísticas Básicas												
II - SERVICIOS DE SEGURIDAD	2.1 Seguridad Interior 2.2 Sistema Penal												
III - SERVICIOS SOCIALES	3.1 Salud 3.2 Promoción y Asistencia Social 3.3 Seguridad Social 3.4 Educación y Cultura 3.4.1 Educación Elemental 3.4.2 Educación Media y Técnica 3.4.3 Educación Superior y Universitaria 3.4.4 Cultura (incluye culto) 3.4.5 Deporte y Recreación 3.5 Ciencia y Técnica 3.6 Trabajo 3.7 Vivienda y Urbanismo 3.8 Agua Potable y Alcantarillado 3.9 Otros Servicios Urbanos												
IV - SERVICIOS ECONOMICOS	4.1 Energía, Combustible y Minería 4.2 Comunicaciones 4.3 Transporte 4.4 Ecología y Medio Ambiente 4.5 Agricultura 4.6 Industria 4.7 Comercio, Turismo y Otros Servicios 4.8 Seguros y Finanzas												
V - DEUDA PUBLICA	5.1 Servicios de la Deuda Pública (int y gastos)												
TOTAL			\$ 13.348.127,40	\$ 7.347.105,16	\$ 4.806.859,07	\$ 494.054,79	\$ 2.006.091,30	\$ 40.100,00	\$ 5.726.287,16	\$ 3.682.770,85	\$ 2.043.516,31	\$ 472.735,08	\$ 155.396,82



D.P.P.



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO			
ADMINISTRACION PROVINCIAL			
PLANTA DE PERSONAL OCUPADA			
MES DE DICIEMBRE 2005			Planilla N° 12
ESCALAFONES	PLANTA DE PERSONAL OCUPADA		
	TOTAL	Permanente	Temporario
1 JUSTICIA			
2 SEGURIDAD	0		
3 SALUD (Húmedos)	0		
4 VIAL	0		
5 GENERAL (Secos, Sat, Aeronáutica y Retiro Voluntario)	0		
6 LEGISLATIVO	0		
7 AUTORIDADES SUPERIORES	0		
8 RESTO	129	129	0
9 SUBTOTAL [suma (1) al (8)]	129	129	0
DOCENTES			
10 Titulares e Interinos (Cargos) Primaria y Secundaria	0	0	
11 Suplentes (Cargos) Primaria y Secundaria	0	0	
12 Horas (en horas) Docentes Primarios	0	0	
13 Cátedras (en Cargos) 12/30 Docentes Secundarios	0	0	
14 Total [suma (10) al (11)]	0	0	0
15 TOTAL [(9) + (14)]	129	129	0
Personal Transferido	0	0	0
TOTAL	129	129	0

D.P.P.



15

PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ADMINISTRACION PROVINCIAL
NOMINA DE PERSONAL: DEVENGADA

D.P.P.

Planilla Nº 13

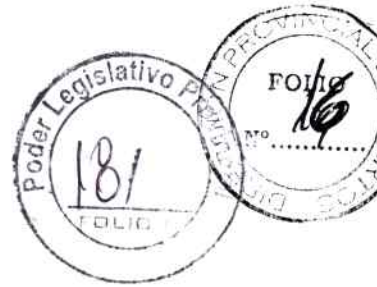
MES DE DICIEMBRE de 2015

ESCALAFONES	Contribuciones Patronales (1)	Remuneraciones (2)	Adicionales (3)	Sub Total (4)=(1)+(2)+(3)	Asignaciones Familiares (5)	Total (6)=(4)+(5)	Aportes Personales (7)	Sueldo Liquidado (8)=(6)-(1)-(7)
1 JUSTICIA								
2 CONSEJO DE LA MAGISTRATURA								
3 SALUD (Húmedos)								
4 VIAL								
5 GENERAL (Secos, Sat, Aeronáutica y Retiro Voluntario)								
6 LEGISLATIVO								
7 AUTORIDADES SUPERIORES								
8 RESTO	\$ 55.247,64	\$ 231.146,64	\$ 125.288,72	\$ 411.683,00	\$ 18.780,00	\$ 430.463,00	\$ 72.628,36	\$ 302.587,00
9 SUBTOTAL [suma (1) al (8)]	\$ 55.247,64	\$ 231.146,64	\$ 125.288,72	\$ 411.683,00	\$ 18.780,00	\$ 430.463,00	\$ 72.628,36	\$ 302.587,00
DOCENTES								
10 Titulares e Interinos (Cargos) Primaria y Secundaria								
11 Suplentes (Cargos) Primaria y Secundaria								
12 Horas (en horas) Docentes Primarios								
13 Cátedras (en Cargos) 12/30 Docentes Secundarios								
14 Total [suma (10) al (13)]								
15 TOTAL [(9) + (14)]								
Personal Transferido								
TOTAL								

D.P.P.

7





DIRECCION PROVINCIAL DE PUERTOS



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ADMINISTRACION PROVINCIAL
D.P.P
SUELDOS VIGENTES - ESCALAFON GENERAL (Secos)

En Pesos

Planilla N° 14.1

CONCEPTO	MES DE DICIEMBRE 2005			
	Categoría 12	Categoría 15	Categoría 19	Categoría 22
A) TOTAL ASIGNACION DE CATEGORIA (3)	1.298,38	1.300,98	1.350,28	1.496,48
1) Sueldo Básico	181,10	184,50	241,20	500,00
2) Adicionales Relativos al Cargo	1.117,28	1.116,48	1.109,08	996,48
2.1 Dedicación Funcional				
2.2 Adicional portuario	996,48	996,48	996,48	996,48
2.3 Fact. De Corrección	120,80	120,00	112,60	
B) TOTAL ADICIONAL PERSONALES	723,60	738,30	791,68	1.236,00
1) Antigüedad (2% p/año s/total de escala) (1)	13,70	16,80	11,58	50,00
2) Título (7,5%; 17,5%; 25% s/total de escala)			60,30	125,00
3) Zona 100%	181,10	184,50	241,20	500,00
4) Presentismo	181,00	181,00	181,00	241,00
5) Bonificacion	347,80	356,00	297,60	320,00
C) TOTAL SUELDO BRUTO	2.021,98	2.039,28	2.141,96	2.732,48
D) APORTES PERSONALES (2)	293,19	295,70	310,58	371,09
E) SUELDO NETO (C-D)	1.728,79	1.743,58	1.831,38	2.361,39



FACTURADO Y COBRADO (AÑO 2005 D.P.P.)



	FACT.MENSUAL	FACT.ACUM.	COBRO MENSUAL	COBRO ACUM.
ENERO	\$ 1.441.957,52	\$ 1.441.957,52	\$ 1.613.737,47	\$ 1.613.737,47
FEBRERO	\$ 1.096.677,63	\$ 2.538.635,15	\$ 1.333.775,42	\$ 2.947.512,89
MARZO	\$ 1.057.807,99	\$ 3.596.443,14	\$ 1.194.220,12	\$ 4.141.733,01
ABRIL	\$ 572.385,31	\$ 4.168.828,45	\$ 663.343,00	\$ 4.805.076,01
MAYO	\$ 705.976,11	\$ 4.874.804,56	\$ 662.158,98	\$ 5.467.234,99
JUNIO	\$ 918.138,13	\$ 5.792.942,69	\$ 588.809,30	\$ 6.056.044,29
JULIO	\$ 824.289,68	\$ 6.617.232,37	\$ 903.505,99	\$ 6.959.550,28
AGOSTO	\$ 991.459,04	\$ 7.608.691,41	\$ 948.016,81	\$ 7.907.567,09
SEPTIEMBRE	\$ 1.041.385,45	\$ 8.650.076,86	\$ 972.218,01	\$ 8.879.785,10
OCTUBRE	\$ 1.383.794,51	\$ 10.033.871,37	\$ 937.245,00	\$ 9.817.030,10
NOVIEMBRE	\$ 1.746.656,03	\$ 11.780.527,40	\$ 1.662.076,85	\$ 11.479.106,95
DICIEMBRE	\$ 1.738.842,79	\$ 13.519.370,19	\$ 1.765.394,46	\$ 13.244.501,41

D.P.P.



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur

República Argentina

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE PUERTOS



CONCILIACIÓN BANCARIA CUENTA CORRIENTE 171-0265/8

AL 31-12-05

SALDO SEGÚN LIBROS D.P.P.\$ 1.579.615,50

MAS:

Cheques no debitados:

Nº 1307977 Sancor Coop de Seguros Ltda	06/12/05	\$	88,75
Nº 1308039 Sartini Gas S.R.L.	26/12/05	\$	1.612,80✓
Nº 1308042 Hospital Regional Ushuaia	26/12/05	\$	334,34✓
Nº 1308045 La Prensa de Edit. La Capital	27/12/05	\$	480,00✓
Nº 1308048 Instituto IRAM	27/12/05	\$	11.081,50✓
Nº 1308049 SE.N.E.FU. de Roberto Bruno	27/12/05	\$	1.336,20✓
Nº 1308055 Patagonia Explorer S.R.L.	28/12/05	\$	227,00✓
Nº 1308056 Plus Patagonia S.R.L.	28/12/05	\$	375,72✓
Nº 1308058 Compañía de Navegación	28/12/05	\$	701,22✓
Nº 1308061 D.G.R. p/ R&B Construcciones	29/12/05	\$	809,09✓
Nº 1308062 Tecniapro de Sebastián Aguirre	29/12/05	\$	21.905,25✓
Nº 1308063 D.G.R. p/ Tecniapro	29/12/05	\$	2.094,75✓
Nº 1308064 Servicio de Hidrografía Naval	29/12/05	\$	10.385,00

MENOS:

Depósito recaudación no acreditado	27/12/05	\$	6.420,59✓
Depósito recaudación no acreditado	29/12/05	\$	5.844,83✓
Depósito recaudación no acreditado	29/12/05	\$	13.744,17✓
Depósito recaudación no acreditado	29/12/05	\$	4.131,51✓

DÉBITO FONDO UNIFICADO\$ 1.600.906,02

x correspondencia 806,09
se hizo contra cheque 5/1/06

TOTAL IGUAL AL EXTRACTO BANCARIO\$ 0,00

Victor Elstein
Director de Finanzas
Dirección Provincial de Puertos

"LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS Y SANDWICH DEL SUR, Y LOS HIELOS CONTINENTALES, SON Y SERÁN ARGENTINOS"